

tivo número 242/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Ramón Latorre Gimeno, doña Isabel Vicente Valero, don Javier Rafael Sánchez Rico, don Julio Nicolás Ortiz, don José Luis Sacramento Franco y don Antonio Arnau Montagud, contra actos administrativos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia de denegación de homologación de los títulos de Doctor en Odontología obtenidos en la República Dominicana,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 24 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5731 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000069/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000069/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don José María Ubeda Pascual, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 10 de enero de 1992, sobre homologación de título extranjero de Doctor en Estomatología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5732 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000094/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000094/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don José Joaquín Ruiz Martín, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 10 de enero de 1992, sobre homologación de título extranjero de Doctor en Estomatología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5733 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000077/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000077/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Matías Hidalgo Ledesma, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 10 de enero de 1992, sobre homologación de título extranjero de Doctor en Estomatología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5734 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000081/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000081/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Khaled Al-Malek, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 10 de enero de 1992, sobre homologación de título extranjero de Doctor en Estomatología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5735 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 00117/1992, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 00117/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por la Procuradora doña María José Millán Valero, en nombre y representación de doña María Cristina Suaya de Prieto, de solicitud de homologación del título de Doctor en Odontología obtenido en la República Argentina.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 27 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5736 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 00214/1992, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 00214/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Procurador don Roberto Primitivo Granizo Palomeque, en nombre y representación de don Isidoro Angel Luis Gallego Masso, sobre solicitud de homologación del título de Doctor en Odontología obtenido en la República Dominicana,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 27 de febrero de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5737 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 00194/1992, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 00194/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Procurador don Roberto Primitivo Granizo Palomeque, en nombre y representación de don Eduardo Romero Moreno, sobre solicitud de homologación del título de Doctor en Odontología obtenido en la República Dominicana,